

**MINUTA DE LA PRIMERA REUNIÓN DE DIÁLOGO**  
**SUBGRUPO PARA ERRADICAR EL EMBARAZO EN MENORES DE 15 AÑOS**

En la Sala de Juntas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SE-SIPINNA), ubicada en Londres No. 102 Piso 5, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, siendo las 10:00 horas del día 12 de enero de 2017, se reunieron los integrantes del Subgrupo para Erradicar el Embarazo en Menores de 15 Años para dar cumplimiento al Acuerdo No. 4 generado en la instalación y primera reunión de trabajo del Subgrupo, que consistió en celebrar dos reuniones de diálogo para la definición del Programa de Actividades 2017.

La Mtra. Claudia Alonso Pesado, Coordinadora de Operación de la SE-SIPINNA dio la bienvenida a las personas representantes de las instituciones que integran el Subgrupo, así como a las personas representantes de las instituciones invitadas. Posteriormente dio lectura al orden del día propuesto, el cual fue aprobado por unanimidad de la siguiente manera:

1. Bienvenida
2. Lectura del orden del día
3. Objetivo y encuadre de la reunión de diálogo
4. Presentación de los estudios “Entendimiento Sociocultural del Embarazo y la Maternidad en Niñas” y “Determinantes sociales de embarazos en niñas y adolescentes”, a cargo del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva
5. Diálogo para la definición del Programa de Actividades 2017 del Subgrupo
6. Asuntos generales
7. Lectura de acuerdos
8. Cierre de la sesión

Para la atención del tercer punto del orden del día, la Mtra. Claudia Alonso Pesado, llevó a cabo la presentación del objetivo y encuadre de la reunión. Asimismo, presentó una recapitulación del objetivo del Subgrupo y la principal problemática a ser revisada por el Subgrupo y que se señala en la Estrategia Nacional para Prevenir el Embarazo en Adolescentes (ENAPEA) y en algunas otras fuentes de información, como el Subsistema de Información de Nacimientos (SINAC), para contextualizar a las instituciones invitadas. También expuso la importancia de la vinculación del presente Subgrupo con otras comisiones y grupos de trabajo de las que destacó la Comisión de Protección Especial de NNA, la Comisión para poner fin a toda forma de violencia contra NNA, la Comisión Intersecretarial para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y el Grupo de Coordinación Interinstitucional sobre matrimonio infantil.

En relación al cuarto punto del orden del día, el Dr. Eduardo Pesqueira Villegas, Director General del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (CNEGySR), dirigió un mensaje de presentación y posteriormente solicitó al Dr. Rufino Luna Gordillo llevar a cabo la presentación de los estudios “Entendimiento Sociocultural del Embarazo y la Maternidad en Niñas” y “Determinantes sociales de embarazos en niñas y adolescentes”. Sobre el primer estudio se expusieron los objetivos, líneas de investigación y metodología desarrollada, y se resaltó que es un estudio antropológico que comprende 13 historias de vida de niñas de 10 a



14 años que han sido madres en los últimos dos años, con información cualitativa de su familia, parejas, actores claves de la comunidad y entorno socioeconómico. Asimismo, se presentaron dos ejemplos de las historias de vida que integran el estudio y se señaló que estará concluido a finales del mes de enero de 2017.

Por lo que corresponde al estudio “Determinantes sociales de embarazos en niñas y adolescentes”, se señaló que tiene como objetivo conocer la asociación de determinantes sociales con la ocurrencia de embarazos en niñas y adolescentes. Dicho estudio considerará realizar la revisión de los embarazos ocurridos en México durante el 2015, identificados a partir del registro de embarazadas en cada entidad federativa. No se tiene aún fecha de conclusión del mismo.

Ambos estudios responden a la necesidad de generar insumos que permitan trazar una ruta de acción concreta ante la escasez de información y falta de registro de datos de esta población, en particular por parte de los sistemas de información existentes.

Una vez concluida la presentación y para desahogar el **quinto punto** del orden del día, la Mtra. Claudia Alonso Pesado, abrió el espacio de diálogo para emitir comentarios respecto de lo presentado por el CNEGySR, así como propuestas e insumos que permitan avanzar en la elaboración del Programa de Actividades, registrando los siguientes comentarios por parte de las y los integrantes del Subgrupo:

- La Dra. Patricia Uribe Zuñiga, Directora General del Centro Nacional para la Prevención y el Control de VIH y el SIDA, solicitó el perfil y cartas académicas del equipo de antropología que realiza el estudio, toda vez de la importancia de que éste cuente con experiencia en trabajos sobre sexualidad y perspectiva de género. Por otro lado, propuso revisar y retomar para el programa de actividades del Subgrupo, las líneas de acción que señala la ENAPEA, así como intercambiar información, estudios y/o diagnósticos con que cuenten las instituciones sobre la temática.
- Paola Gómez, Oficial de Educación del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, señaló que es importante también que el equipo de antropología tenga experiencia en temas de abuso sexual, para evitar la revictimización de las niñas objeto de estudio, así como la importancia de explicarles los objetivos de éste, proteger sus datos personales y contar con mecanismos para devolverles los resultados del mismo. Por otro lado, propuso incorporar a los trabajos del Subgrupo a la Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, a lo que la Mtra. Claudia Alonso Pesado solicitó no hacerlo en este momento hasta acordar con la coordinación de la Comisión de Protección Especial de Niñas, Niños y Adolescentes del SIPINNA el mecanismo más efectivo para articular los trabajos de ambos grupos colegiados.
- El Dr. Javier Domínguez del Olmo, Jefe del Área de Salud Sexual y Reproductiva del Fondo de Población de las Naciones Unidas, señaló que ante la falta de información sobre el tema serán valiosos los resultados del estudio que realiza el CNEGySR. Asimismo, identificó tres áreas fundamentales para impulsar las acciones del Subgrupo: prevención del abuso sexual, atención del abuso sexual y la protección de las niñas madres, así como la necesidad de



trabajar en la elaboración de un protocolo de protección a niñas embarazadas, mencionando en cada una de estas áreas algunas temáticas y acciones en las que se puede ir avanzando.

- La Lic. Beatriz Cepeda Hinojosa, Asesora de la Dirección General de Educación Indígena de la Secretaría de Educación Pública, aportó la importancia de considerar en el análisis que nos enfrentamos a una sociedad sexualizada. Por otro lado, propuso considerar como una acción concreta del programa de actividades el diseñar una campaña de prevención del abuso sexual.
- La Dra. Josefina Lira Plascencia, Coordinadora de la Clínica de Adolescencia del Instituto Nacional de Perinatología (INP), aportó que el promedio de la menarca es de 11 a 12 años, así como algunos resultados de los registros de embarazos adolescentes producto de abuso sexual con que cuenta el INP. Finalmente, compartió la preocupación de que el personal médico ginecológico no hable con las y los adolescentes sobre métodos anticonceptivos, por temor a repercusiones legales.
- La Mtra. Marcela Eternod Arámburu, Secretaria Ejecutiva del Instituto Nacional de las Mujeres, propuso que el estudio antropológico que realiza el CNEGySR considere las prácticas afectivas de la familia. Asimismo, planteó la importancia de que en el SNIEG se puedan ver los embarazos de niñas de 8 y 9 años, pues actualmente el corte es de 10 años. Finalmente, aportó que se considere la elaboración de un protocolo de atención integral a las niñas embarazadas menores de 15 años que ingresan al sector salud.
- Nayeli Yoval, Coordinadora de Elige Red de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos, A. C., consideró que le preocupa que el estudio antropológico pudiera responsabilizar a las niñas de sus embarazos, por lo que solicita se considere analizar los entornos familiares y escolares en el que se desenvuelven, así como considerar el impacto que tiene la violencia sexual en los compartimientos sexuales de las adolescentes. Por otro lado, resaltó la importancia de que la Educación Integral en Sexualidad no esté puesta únicamente en el rubro de prevención de embarazos sino también en la apropiación y ejercicio de derechos. Asimismo, señaló que en los indicadores de la ENAPEA no hay indicadores de violencia; a lo que la Mtra. Claudia Alonso Pesado compartió que no hay indicadores en la materia derivado de la falta de fuentes de información que permitan su medición.
- La Dra. Silvia J. Ramírez Romero, Directora para la Articulación de la PEG y la Prevención de la Violencia de Género y Contra las Mujeres en la Política Educativa de la Secretaría de Educación Pública, compartió la importancia de que los resultados del estudio antropológico den propuestas de política pública. Además, resaltó la importancia de definir cuál sería la responsabilidad y actuación del Subgrupo en los casos que se detecten de abuso sexual y la importancia de considerar en el programa de actividades los temas de abandono social e institucional al que se enfrentan las niñas embarazadas, así como el tema de masculinidades.



- La Act. Yolanda Varela Chávez, Directora de Planificación Familiar del CNEGySR, amplió la información acerca de los alcances de los estudios que se están realizando y se comprometió a transmitir al equipo de antropología los comentarios vertidos por el Subgrupo. Por otro lado, propuso tres ámbitos de trabajo del Subgrupo: antes del embarazo, durante el embarazo y después del embarazo.
- Rodrigo Medinilla Corzo, Subdirector de Equidad y Servicios a Jóvenes del Instituto Mexicano de la Juventud, propuso llevar a cabo una revisión de fuentes no directas de información internacional que proporcione elementos para el análisis de la temática a trabajar. También compartió algunos ejemplares de una tesis premiada en el marco del Concurso Nacional de Tesis del 2016, que aborda los significados de las trayectorias sexuales y reproductivas de madres adolescentes en contexto de pobreza e invitó a considerar también los estudios sombra que existen de las organizaciones de la sociedad civil.
- El Dr. Eduardo Pesqueira Villegas, comentó que se retomarán todos los comentarios efectuados a los estudios antropológicos.
- La Mtra. Eloina Meneses Mendoza, Directora de Estudios Sociodemográficos del Consejo Nacional de Población, comentó que, retomando los comentarios relativos a los indicadores aprobados de la ENAPEA, se pueden explotar las fuentes de información existentes, por lo que se compromete a llevar a cabo una revisión de las diferentes fuentes disponibles y realizar mapas de nacimientos de madres menores de 15 años por Entidad Federativa y Municipio.
- La Mtra. Yolanda Aguirre Platas, Subdirectora de Desarrollo Económico y Social del Instituto Nacional de las Mujeres, propuso que sean compartidos los estudios y diagnósticos que han sido planteados y comentados durante la reunión por las personas integrantes del Subgrupo y que el INMUJERES compartirá un estudio sobre masculinidades, paternidad y embarazo en adolescentes realizado en conjunto con el INSP. Además, planteó la realización de un inventario de acciones que las instituciones que integran el Subgrupo realizan en relación con el tema del subgrupo y cruzarlo con las líneas de acción que señala la ENAPEA en la materia con el fin de se identifiquen las acciones faltantes y se incorporen en el plan de trabajo.
- El Dr. Rufino Luna Gordillo, Director General Adjunto del CNEGySR, se comprometió a seguir buscando información vinculada con el tema y propuso considerar que ya existen normas y protocolos de actuación en torno a la atención a niñas embarazadas.

Ante los comentarios y propuestas vertidas por las personas participantes, la Mtra. Claudia Alonso Pesado, propuso una primera ruta de trabajo previo a la siguiente reunión de diálogo del Subgrupo y considerando las funciones de éste que ya han sido aprobados en los Términos de Referencia del Subgrupo. Dicha propuesta, una vez comentada y retroalimentada por las personas participantes del Subgrupo quedó aprobada como sigue:





1. Todas las instituciones realizarán una recopilación de estudios y diagnósticos vinculados al embarazo en menores de 15 años, así como protocolos, normas y demás instrumentos jurídicos que respondan a la temática.
2. Todas las instituciones integrarán un inventario de acciones en ejecución y que de alguna manera contribuyen a erradicar el embarazo infantil.
3. UNFPA, UNICEF y la SE-SIPINNA elaborará una metodología que permita que en la siguiente reunión se logre concretar el programa de actividades.

En relación al sexto punto del orden del día, no se registraron asuntos generales.

Como séptimo punto del orden del día, los acuerdos aprobados fueron los siguientes:

Acuerdo 1. Se aprueba el orden del día.

Acuerdo 2. Se aprueba la ruta de trabajo a seguir previo a la siguiente reunión de diálogo del Subgrupo.

Acuerdo 3. La segunda reunión de diálogo se realizará el 2 de febrero de 2017, en sede por confirmar.

Se concluye la reunión siendo las doce horas con treinta minutos del día 12 de enero del 2017.

ASISTENTES

No.	Nombre y cargo	Instancia	Firma
1	Eduardo Pesqueira Villegas, Director General	Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, Secretaría de Salud	
2	Rufino Luna Gordillo, Director General Adjunto	Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, Secretaría de Salud	
3	Yolanda Varela Chávez, Directora de Planificación Familiar	Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, Secretaría de Salud	
4	Patricia Uribe Zuñiga, Directora General	Centro Nacional para la Prevención y el Control de VIH y el SIDA	
5	Mirta Elena Rocha Piña, Jefa de Departamento	Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres	

*Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including a large 'P' at the top and various scribbles below.*

*Large handwritten signature in blue ink at the bottom right of the page.*



No.	Nombre y cargo	Instancia	Firma
6	Eloina Meneses Mendoza, Directora de Estudios Sociodemográficos	Consejo Nacional de Población	
7	Brisa Maya Solís Ventura, Coordinadora de Comunicación Social	Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación	
8	Rodrigo Medinilla Corzo, Subdirector de Equidad y Servicios a Jóvenes	Instituto Mexicano de la Juventud	
9	Marcela Eternod Arámburu, Secretaria Ejecutiva	Instituto Nacional de las Mujeres	
10	Yolanda Aguirre Platas, Subdirectora de Desarrollo Económico y Social	Instituto Nacional de las Mujeres	
11	Josefina Lira Plascencia, Coordinadora de la Clínica de Adolescencia	Instituto Nacional de Perinatología	
12	Silvia J. Ramírez Romero, Directora para la Articulación de la PEG y la Prevención de la Violencia de Género y Contra las Mujeres en la Política Educativa	Secretaría de Educación Pública	
13	Beatriz Cepeda Hinojosa, Asesora de la Dirección General de Educación Indígena	Secretaría de Educación Pública	
14	Claudia Alonso Pesado, Coordinadora de Operación	Secretaría Ejecutiva del SIPINNA	
15	Javier Domínguez del Olmo, Jefe del Área de Salud Sexual y Reproductiva	Fondo de Población de las Naciones Unidas	
16	Paola Gómez, Oficial de Educación	Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia	



No.	Nombre y cargo	Instancia	Firma
17	Nayeli Yoval, Coordinadora	Elige Red de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos, A. C.	PA 